Campus

Tapachula Chiapas

Antonio Cabrera Ramirez

Lic. En Nutrición

Legislación En Nutrición

Docente : STEFANY HERNÁNDEZ CRUZ

Tarea De Plataforma

Mapa Conceptual

1.6 Fundamento constitucional de la salud y alimentación.

Derecho a la alimentación.

es el derecho que tiene cada uno a alimentarse con dignidad

Es el derecho de tener acceso continuo a los recursos.

el derecho a la alimentación significa que una persona tiene derecho a donaciones gratis.

"el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos”

Derecho de los niños a la salud y alimentación

La alimentación garantizada es un derecho fundamental

El derecho a la alimentación es el derecho de cada hombre, mujer y niño a una alimentación garantizada, y consta de cuatro aspectos importantes:

El alimento debe ser suficiente: es decir, suficiente para toda la población

Una dieta equilibrada es vital para el desarrollo del niño

Los niños deben disponer de una dieta equilibrada para poder desarrollarse física e intelectualmente de manera adecuada

Principales características del derecho a la salud

El derecho a la salud otorga a las personas el derecho a acceder a los servicios de cuidado médico

De este modo, el derecho a la salud se divide en varios derechos específicos que los países deben asegurar:

- El derecho a un sistema de protección de la salud
- El derecho a la prevención y a tratamientos preventivos para luchar contra la propagación
- de enfermedades
- El derecho al acceso a los medicamentos esenciales

Derecho a la salud

«La salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada». “La salud es nuestro bien más preciado”

La salud tiene una importancia vital para todos los seres humanos

Por lo tanto, el derecho a la salud constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos.